JUSTICIA:

Amparan a propietario de máquinas tragamonedas

"Falta de claridad en la Ley Federal de Juegos y Sorteos", ese fue el argumento que usó la Suprema Corte de Justicia de la Nación para declarar inconstitucional la penalización de máquinas tragamonedas clandestinas, y otorgarle un amparo a la persona detenida en posesión de estos aparatos en 2017. Los magistrados consideraron que la ley no establece con precisión las actividades que están prohibidas y que por este motivo deben conducir a una sanción penal. **DERECHOSHUMANOS**

Violan en España derechos

en residencias de ancianos

Los asilos para adultos mayores de Cataluña y Madrid han vulnerado como mínimo cinco derechos humanos aunque en las últimas semanas mejoraron la atención. Según Amnistía Internacional, los residentes vieron violentados sus derechos a la salud, la vida y a la no discriminación, así como a la vida privada y familiar y a una muerte digna.

SEGURIDADPÚBLICA

Se enfrentan cárteles por control de Michoacán

En cuatro municipios del estado purépecha, y de manera simultánea, se registraron enfrentamientos a tiros entre grupos antagónicos. Fue en Cotija, Tocumbo, Tingüindín y **Los Reyes** donde sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación y un grupo armado se enfrentaron. E interés del CJNG de instalarse en la región ha escalado en los niveles de violencia. Diferentes rancherías de Tepalcatepec fueron escenario de otro enfrentamiento a balazos que duró alrededor de cuatro horas.

Contra FGE. Además un grupo armado atentó contra personal de la Fiscalía de Michoacán en Salvador Escalante, un policía y un criminal resultaron lesionados, mientras que una mujer que caminaba por el lugar y otro de los atacantes, murieron **NACIONAL**



cada 10 investigadores El Consejo Nacional de Ciencia y

Tecnología dio fin a los convenios que tenía con 26 instituciones de educación privadas, y como consecuencia mil 498 académicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadores dejarán de recibir apoyos para realizar investigación Esto representa el 91.5 por ciento de los mil 636 investigadores de 49 instituciones y universidades particulares en el padrón del SNI. **INTERNACIONAL**

Parlamento iraní empuja

programa atómico; Presidente lo critica El Consejo Guardián, un cuerpo

político y legal compuesto por clérigos y académicos de alto rango, ratificó el proyecto de ley que obliga al Ejecutivo a terminar las inspecciones nucleares internacionales, a menos que EEUU corte las sanciones a la industria crediticia de Irán, las exportaciones de petróleo y los depósitos en el extranjero. El nuevo marco permite además que Irán comience a producir 20% de uranio enriquecido con fines pacíficos. El presidente Rohani rechazó el fallo por perjudicial para los esfuerzos diplomáticos. **DEPORT**



Ligan 11 triunfos; no hay

quien pare a los Acereros En partido postergado tres veces, Pittsburgh hizo de Baltimore su víctima por un apretado 19-14. El juego estaba programado para el jueves pasado, pero un brote de COVID en los Ravens obligó a moverlo al domingo, luego al martes y finalmente a ayer por la noche. Si bien no hubo grandes lances, los de

negro y amarillo siguen invictos. Otros campos. En juego de Ida de la semifinal, Chivas rescató un empate a uno con León, gracias a un penal polémico y a que su arquero logró desvíos imposibles. El Cruz Azul-Pumas se juega hoy a las 21:00 horas.

CULTURA

Confabulan contra artistas funcionarios de Cultura Ayer apareció en el panorama el grupo llamado "Desactivación de colectivos", formado por directivos de la Secretaría de Cultura para desintegrar las acciones de críticos a la institución. Fue en la reunión entre funcionarios y demandantes que estos pusieron en pantalla una imagen del chat y algunos comentarios polémicos. La secretaria Alejandra Fraustro se deslindó y adelantó sanciones.



Da clic aquí para hacerl